



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0053728/2014 - Otorgar Prorroga Carrera Maestría a Lic. Eliana Giselle Escobar

VISTO:

El Expediente de referencia de inscripción en la Carrera de Maestría en Ciencias Químicas de la Lic. en Biología Molecular Eliana Giselle Escobar bajo la Ord. HCD N° 2/13.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

(Ad referendum del HCD)

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Lic. en Biología Molecular Eliana Giselle Escobar según consta a Fj. 154 del presente Expte. y en consecuencia, otorgar por la vía de la excepción una prórroga desde el 20 de marzo de 2020 y hasta el 30 de junio de 2020 para finalizar con su actuación académica en la Carrera de Maestría en Ciencias Químicas.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

LC/npd

